

CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PLANTEL

Periodo 2025-2031

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Personal Administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en cumplimiento de sus estatutos en lo establecido en el Capítulo IV De la Directiva en su Artículo 16, convoca a todo el Personal Administrativo Asociado a **participar en el proceso de elección o ratificación de representante sindical de Plantel y de Dirección General para el periodo 2025-2031**, conforme a las siguientes bases:

FECHA, HORA Y LUGAR DE ELECCIÓN

Fecha: del 9 al 11 de septiembre del 2025

Hora: el horario lo determinará el representante de plantel, con previa autorización del Director de Plantel o Director de Administración y Finanzas, con el objetivo de no entorpecer las funciones del centro de trabajo.

Lugar: la elección se realizará al interior de los Planteles y Dirección General

CARGOS A ELEGIR

Representante Sindical de Planteles y de la Dirección General

REQUISITOS PARA POSTULARSE

- Ser afiliado activo a la ASPAC.
- Tener al menos 5 años de antigüedad en el sindicato.
- No haber sido sancionado por faltas estatutarias.
- Ser un líder con habilidades de comunicación, negociación y resolución de problemas, demostrando empatía, compromiso y ética profesional para defender los derechos de los trabajadores y actuar como enlace entre estos, el Colegio y el sindicato.

MODALIDAD DE VOTACIÓN

El voto será directo en cada uno de los Planteles y Dirección General

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer de manera inmediata por voto directo, levantándose el acta para cambio o ratificación de Representante de Plantel, anexando nombre y firma de los votantes, posteriormente deberá registrar los datos del representante electo junto con la digitalización del acta correspondiente en el formulario siguiente <https://forms.gle/9iTfJTBHRyN1nWGA8>, para dar parte al Comité Ejecutivo, sobre los asociados que representarán a los Planteles y Dirección General ante la ASPAC.

Observaciones

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Comité Ejecutivo del ASPAC.

Se exhorta a todos los afiliados a participar de manera activa y respetuosa.

“La educación para el desarrollo de México”

**COMITÉ EJECUTIVO DEL ASPAC
PERIODO 2025-2031**